Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ar. 7. Const Mex. 1917

LIBERTARIO

TIERRA Y LIBERTAD

Qué no podéis ser leones? Sed Hombres! Praxedis Guerrero.

PERIODICO DE PROPAGANDA SOCIALISTA.

EDITOR RESPONSABLE: VICENTE FERRER ALDANA

Int. Institut Soc. Geschiedenis Amsterdam

Presentado para su Registro en la Admón. Local de Correos de México. D F. el dia 6 de marzo de 1919.

AÑO I.—TOMO 1. | México, domingo 30 de Marzo de 1919. | Número 6.

SECCION EDITORIAL.

La Familia Obrera

Común es llamarle a todos los habitantes de la Tierra, la gran familia humana.

Y siguiendo el ejemplo, vamos nosotros a referirnos a todos nuestros compañeros de lucha, a todos los obreros, considerándolos como la gran familia que constituye la colmena humana, a la que ni los zánganos le faltan, que otra cosa no son los burgueses y sus satélites tiranos y frailes.

Los parásitos que pesan sobre el productor se han hecho fuertes y han logrado esclavizar a su antojo a los trabajadores, porque entre ellos hay una perfecta unión, ya que, el burgués las mismas comodidades y consideraciones tiene en su país que fuera de él.

En cambio los obreros, por nuestra falta de constancia en la lucha y más que nada, por la falta de solidaridad en nuestras filas, no podemos luchar como debiéramos para derrotar a nuestros enemigos, a los explotadores del trabajo humano.

Y es que, en nuestra gran familia obrera, como aconteee en la generalidad de las familias, por motivos baladís hay rencillas entre los hermanos, hay ligeras nubes que empañan el curso de la vida humana, nada más que esas rencillas de no tratarse de seres degenerados fácilmente se solucionan y la armonía vuelve pronto á reinar entre los hermanos.

Y, las familias que más se hacen respetar de los demás. son aquellas en que, las rencillas no traspasan el humbral del hogar y no son por lo mismo conocidas por los extraños.

En la gran familia obrera sucede por desgracia lo contrario, que ligeros antagonismos, ligeros escrúpulos, ligeros disgustillos por personalismos infundados la mayor parte de las veces, ocasionan divisiones entre los luchadores y más se ahondan

Sigue en la 4a plana.

Al 'Grupo Germinal' de Tampico

Fábrica "La Fama Montañesa".—Sindicato de Obreros.—Tlalpam, D. F. — Mar. 15 de 1918.

Deseando este Sindicato, no permanecer ignorado por los demás, y comprendiendo que es de urgente necesidad entrar en el concurso de todos los Sindicatos que luchan en contra de nuestros enemigos, los burgueses, por alcanzar el relativo bienestar que anhelamos los que pertenecemos al gremio trabajador, hemos determinado procurar unirnos a los demás Sindicatos por medio de los lazos de amistad recíproca, para ayudarnos mutuamente, en determinados casos de una manera moral y práctica; además estas relaciones las juzgamos de vital interés, pues ellas nos fortificarán, nos mantendrán alerta y no morirán los Sindicatos por indolencia.

Suplicamos compañeros, nos contesten aunque sea sencillamente, de enterados, y sepan que cuentan con el humilde apoyo de este Sindicato.

Salud, Unión y Progreso. —Tlálpam, marzo 8 de 1919.

Secretario Gral., Dionisio Sánchez jr. — Secretaria del Exterior, Mª Carmen Frías.

¿Os asustan las represalias?

¿Y qué puede esperarse de los individuos hambrientos? ¿qué puede esperarse de millones de rusos que durante varios centurias fueron ultrajados, humillados y envilecidos por el autocrata czarismo.

El Radicalismo en Aguascalientes

A la derecha un sello morado que dice: Grupo "Cultura Racional." — Apartado 44.—Enero 18 de 1919.—Salud y Revolución Social.—Aguascalientes, Méx.

Compañeros del grupo «Luz.»

¡Salud!

Me complazco en comunicarles que en junta del 16 de los corrientes quedó aprobado en lo general el programa de trabajos sociales que este grupo desarrollará, haciendo cuantos esfuerzos estén a su alcance para llevarlos a la práctica en el presente año.

Deseando que dicho programa sea conocido por todas las agrupaciones obrero-libertarias, ya sean grupos, sindicatos, uniones o simplemente sociedades progresistas que en lo particular o colectivamente quieran secundarnos en forma moral y material, a fin de llevar adelante nuestros propósitos, mucho os estimaremos deis publicidad en vuestro paladín a los siguientes puntos:

PROGRAMA

PRIMERO

Este grupo estará integrado, como siempre por elementos de sanos principios (sin distinción de raza ni sexo) que deseen lachar espontánea mente e instruirse en la escuela donde campee la libre expresión del pensamiento.

Sigue en la 4a plana.

INFORMACION =:= OBRERA

Sindicato de Obreros del Rastro

Antier quedó costituído el Sindicato de obreros del Rastro de Ciudad.

Los compañeros que, durante las horas de la madrugada sacrifican a los animales domésticos que, horas más tarde sirven de alimento a los ochocientos mil habitantes de esta metrópoli, se han sindicalizado y, vienen a fortalecer de un modo efectivo a las Agrupaciones existentes, pues constituyen un ramo poderoso de lucha, cuando los productores tengan que apelar al recurso extremo: La Huelga General.

Los obreros del rastro fueron organizados por elementos del Gran Cuerpo Central de Trabajadores.

UN NUEVO SINDICATO

Guiados en sus trabajos preparatorios por miembros del Gran Cuerpo Central de Trabajadores se está organizando un nuevo Sindicato, por los obreros de las fábricas de aceite de la ciudad de México.

Estamos seguros de que, para nuestro próximo número, daremos ya el personal de la directiva de la Agrupación sindicalista a que nos referimos.

REORGANIZACION DEL SINDICATO DE TRAFICO

Para hacer más fuerte si se quiere la acción de sus elementos, los miembros de la Federación de Sindicatos de obreros y empleados de Tranvías están luchando activamente en la reorganización del Sindicato de obreros y empleados de Tráfico.

En la asamblea verificada el pasado miércoles fué designada una numerosa comisión que se encargara de alentar los trabajos emprendidos en el sentido que indicamos y en la siguiente reunión verificada en la tarde del jueves, se llegó a un acuerdo entusiasta de parte de los obreros y empleados de Tráfico.

PRONTO TENDRAN PRENSA

Varias Agrupaciones Sindicalistas de la ciudad de México, justamente entusiamadas por el éxito con que han caminado en sus organizaciones, han comprendido que es necesario que cuenten con elementos de prensa genuinos de los obreros y, según hemos sido informados van en breve surgir a la lucha, sostenidos por esas Agrupaciones, dos nuevos voceros unionistas.

Uno de ellos será sostenido por los grupos del Gran Cuerpo Central de Trabajadores, y el otro por el Sindicato de Chauffeurs.

Ojalá y que los deseos de nuestros compañeros se realicen en breve, para que la lucha de unión del proletariado en contra del capital se intensifique.

Sindicato de Obreros Fundidores

Los obreros de las fundiciones Yostom y las Delicias, acordaron agruparse y constituir un fuerte Sindicato en su ramo, quedando convenientemente organizados.

También este último trabajo, corresponde a elementos del Gran Cuerpo Central de Trabajadores.

SINDICATO DE CHAUFFEURS

Al fin nuestros compañeros chauffeurs comienzan a ver cercana la terminación del arreglo de su salón de reuniones, ubicado en la calle de Belisario Domingu z número 63.

Los muebles y decorado están ya para concluirse, y, según se nos ha informado, procurarán inaugurar su local, con una bien organizada velada literaria.

UN CONGRESO OBRERO

Los compañeros del Grupo "Cultura Racional" de Aguascalientes, ha girado una circular a todas las Agrupaciones obreras de la República a fin de que nombren una Comisión que ministre datos sobre la conveniencia de verificar un Congreso Libertario en la República, el lugar y fecha en que deba celebrarse y formular los temas que en dicho Congreso se deban de discutir.

La idea ha sido aceptada con entusiasmo, en los grupos de tendencias libertarias y sabemos que, algunos de esta Capital han designado ya sus comisiones, seguros como están de que, en dicho Congreso se va a labor de un modo efectivo, procurando que por ningún concepto se mezclen elementos que no sean genuinamente obreros y radicales.

COMO OPINAN LOS BOLSHEVIKIS

Mientras el socialismo fue considerado como una utopía, los socialistas no inquietabamos a la burguesía, éramos unos locos que no merecíamos ni el manicomio; pero cuando el socialismo se erá realizado bajo la forma bolshevismo, entonces las cosas cambian; los burgueses se alarman y gritan para combatirlo acuden a toda especie de calumnias: los bolshevikis son asesinos, ladrones, destructores de la propiedad etc, etc.

Tal vez cometen algunos desmanes por la misma causa; pero como dice Lenine: "estos atropellos llevados a cabo para realizar un noble ideal que trata de mejorar la humanidad, no son comparable en manera alguna con el asesinato en masa diez millones de hombres, de veinte millones de mutilados que fueron sacrificados criminalmente en los altares del dios que adoráis; el capitalismo"

ADMINISTRACION

INGRESOS.

Sindicato de obreros y obreras de Salina Cruz.	$ 18 50
Comp. F. Carrillo....	10 00
,, Padrés Gustavo	3 50
Sindicato de Chauffeurs.....	2 00
Gran Cuerpo Central de Trabajadores...	2 50
Unión de Cajistas...	0 75
Unión de Prensistas.	0 75
Compañeros de Tranvías.....	0 50
Comp. L. Romero...	0 20
Compañeros de Hércules	1 00
Fed. Sindicatos, Morelia, Mic.....	0 50
	$ 40 15
Déficit del núm. ant.	72 31
Gastos del presente número	40 00
	$112 31
Deducidos los ingresos.....	40 15
Queda un déficit de..	$ 72 16

Un esfuerzo más, compañeros y "Libertario" no sólo asegurará su existencia, sino que comenzará a aumentar su acción de propaganda.

La distribución del tiro en esta ocasión será:

Comp. Servando Solano Orizaba..	40
Liga Central de Resistencia de Mérida..	200
Agrupaciones Obreras de la República	1000
Propaganda en las Cámaras.....	300
Propaganda entre obreros capitalinos..	300
Canje con la prensa de todos colores.....	200
Archivo del periódico	200
Gran Cuerpo Central de Trabajadores...	100
Sindicato de Tulancingo.....	20
Unión de Cajistas, Méx.....	20
Unión de Prensistas	20
Obreros de Apizaco.	20
Comps. Chauffeurs..	20
Sindicatos de Salina Cruz.....	50
Fed. Sind. Morelia..	20
Com. Torres, Tam...	20
Total del tiro.....	2540

Trabajadores del mundo, uníos; no teneis nada que perder sino vuestras cadenas; y en cambio teneis un Mundo que ganar.

La destrucción del egoista y esclavizador sistema capitalista se impone.

¿Queréis detener el bolshevismo? Proporcionad trabajo a todos los obreros que hoy carecen de él, reconstruid la sociedad sobre las bases de la justicia, gastad en educacion y beneficencia de las masas lo que hoy gastáis en lujo y prostitución.

Sabed que el bolshevismo no puede ser detnido con mentiras porque representa el interés de los desheredados; es el grito angustioso de los que padecen hambre y que bucan trabajo y no encuentran y llegan hasta los límites de la desesperción.

INDICADOR.

LIBERTARIO

Periódico de Propaganda Socialista

EDITOR RESPONSABLE:

VICENTE FERRER ALDANA.

Oficinas y Talleres:

TALLERES GRAFICOS DE

"TIERRA Y LIBERTAD"

COLONIA STA CRUZ. FRENTE A LOS HANGARES.

MEXICO, D. F.

"LIBERTARIO" se publicará los domingos.

ESTE PERIODICO NO TIENE — PRECIO. —

Paquetes de Propaganda de 20 ejemplares $ 0.50

Pagos por giro postal y si es posible adelan ado.

Subscripciones: Cuota Voluntaria

«LIBRTARIO» publicará las colaboraciones que los compañeros de todas las Agrupaciones Sindicalistas que le envien, siempre que tiendan al despertamiento de conciencias y de educación de los obreros del campo y de las ciudades.

No se devolverán originales, aún cuando no se publiquen.

Diríjase toda la correspondencia VICENTE FERRER ALDANA

Pueblo".

37.—La dirección general de los asuntos de la R. S. F. S. corresponde al Consejo de los Comisarios del Pueblo.

38.—Para ello el Consejo da decretos, órdenes, instrucciones y adopta en general todas las medidas necesarias para asegurar el curso regular y rápido de la vida del Estado.

39.—El Consejo da parte inmediatamente de sus decretos y decisiones al Comité central ejecutivo.

40.—El Comité central ejecutivo tiene derecho a derogar las decisiones del Consejo o de suspender sus efectos.

41.—Todas las decisiones del Consejo que tengan una importancia capital para la política general serán sometidas al examen y la ratificación del Comité central ejecu

al Congreso panruso, los delegados a este último, pueden ser enviados por el Congreso regional.

26.—El Congreso panruso de los Soviets será convocado por el Comité central ejecutivo por lo menos dos veces al año.

27.—Un Congreso extraodinario podrá ser convocado por iniciativa del Comité central ejecutivo o a petición de los Sovietes que reunan por lo menos la tercera parte de la población total de la Republica.

28.—El Congreso panruso elige el Comité central ejecutivo que comprenderá 200 miembros como máximo.

29.—El Comité central ejecutivo es enteramente responsable ante el Congreso panruso de los Soviets.

30.—En el período comprendido entre los Congresos el Comité central ejecutivo es la autoridad suprema de la República.

La Familia Obrera

Sigue de la primera plana.

tales divisiones, por el prurito de algunos compañeros que con ellas llenan las columnas de la prensa que debiera destinarse única y exclusivamente a establecer y propagar doctrinas de unión, a despertar conciencias y no a sembrar discordias.

Si queremos de veras triunfar en la constante lucha que sostenemos contra el capital, debemos abandonar la costumbre de dar a conocer nuestros disgustillos familiares a los extraños.

Encubramos en familia esos accidentes de la vida y procuremos presentar al enemigo, al burgués, una masa fuertemente unida para combatirlo.

Que nos sirva la unión de la familia obrera, como fuerte escudo contra la unión del capital.

El Radicalismo en...

Sigue de la 1a plana.

SEGUNDO

Para hacer más efectiva la divulgación de los principios del ideal libertario y acercar el momento supremo de la emancipación humana, llevará a efecto con entusiasmo los propósitos que siguen en este punto:

TERCERO

Aumentar su biblioteca con la edición de nuevos folletos libertarios;

Nuevamente publicar el pregonero de sus ideales «Grito Rojo», de mayor tamaño;

A la vez, fundar un ateneo organizando mitines y conferencias;

Ramificar su acción, estableciendo nuevos grupos libertarios en la región mexicana;

Querer fundar una colonia comunista e impulsar al campesino en las ya existentes;

Unificar la acción de los grupos, iniciando un congreso obrero libertario;

Implantar en el obrero la conciencia de clase del sindicalismo revolucionario;

Así como estudiar los medios de establecer la escuela racionalista.

Inútil sería detallar los medios para acercar, como expresamos, la hora de la libertad, cuando nuestra labor lleva un grandioso y sublime principio que sintetiza la aspiración suprema.

¡Compañeros! En la brega por manumitir a la humanidad en la presente época de tremenda transformación social, estamos siendo testigos de grandes convulsiones desarrolladas en buena parte del mundo, que presagian el principio del fin de esta sociedad del privilegio, de la mentira, del poder y de la explotación.

Como hombres y como amantes de lo bello, de la verdad y de la justicia, debemos ocupar nuestros puestos ante la procelosa tempestad del movimiento revolucionario que se avecina, a fin de ser útiles e interpretar debidamente dicha transformación.

Resurgiremos a la labor, pletóricos de ideas y de entusiasmos, reclamando el concurso de todos los que procuran una renovación en este mundo infestado por la burguesía.

¡Secundadnos, libertarios del orbe! ¡Impulsad con vuestro esfuerzo esta grandiosa obra de libertad, de igualdad y de amor, hasta ver cambiado en realidad el ideal que ante todo y sobre todo amamos: ¡La anarquía!

Por el grupo, el secretario,

A. GUERRERO.

Véase el próximo número

CARTA MAGNA BOLSHEVIKI.

Capitulo septimo.

COMITE CENTRAL EJECUTIVO.

31.—El Comité central ejecutivo es el órgano legislativo y el órgano supremo de inspección de la R. S. F. S.

32.—El Comité central ejecutivo da la dirección general de la actividad del gobierno de los obreros y de los campesinos y de todos los órganos del poder de los Soviets: centraliza y unifica los trabajos en materia de legislación y de administración; inspecciona la aplicación de la constitución de los Soviets y de los decretos de los Congresos panrusos y de los órganos centrales del poder socialista.

33.—El Comité central ejecutivo examina y ratifica los proyectos de decretos y otras proposiciones sometidas por el Consejo de los comisarios del Pueblo o por las otras administraciones; da por si

CARTA MAGNA BOLSHEVIKI.

mismo decretos y disposiciones en nombre propio.

34.—El Comité central ejecutivo convoca el Congreso panruso de los Soviets, al que da cuenta de su actividad y al que somete informes sobre la política general y sobre diversas cuestiones.

35.—El Comité central ejecutivo examina, ratifica y establec las proposiciones sometidas por el Consejo de los Comisarios del Pueblo para la dirección general de los asuntos de la R. S. F. S. y las diversas secciones (comisarías del pueblo) para la dirección de los diferentes ramos de la administración.

36.—Los miembros del Comité central ejecutivo, trabajan en las secciones (comisarías del pueblo) o ejecutan las órdenes particulares del Comité central ejecutivo.

Capítulo octavo.

"El Consejo de Comisarios del